

MEMORANDUM

PARA: **TODO EL PERSONAL**
Colegio de Abogados de Honduras- sede Tegucigalpa

DE: **ABG. JOSÉ MARÍA DÍAZ ÁVILA**
Presidente del Colegio de Abogados de Honduras

ASUNTO: **COMUNICADO**

FECHA: **02 DE JUNIO DEL 2016**

Por este medio les COMUNICO que para modernizar y transparentar todos los procesos internos y externos; he visto a bien como Presidente de esta institución crearles a cada uno un correo Institucional, el cual servirá para enviar o recibir cualquier diligencia que se tenga que hacer digitalmente y que concierne a su cargo como empleado del Colegio de Abogados de Honduras.

Absolutamente todo asunto que tenga que ver con su trabajo en el CAH y que necesite ser procesado por un correo electrónico lo tendrán que hacer con su cuenta asignada y queda prohibido a partir de la fecha 03 de junio de 2016 el uso de su correo personal para diligencias laborales.



Cc. Presidencia
Cc. Archivo

*Nota = Enviada por whatsapp al CAH. Empleados
y el resto al firma*



1916-2016

Colegio de Abogados de Honduras

MEMORÁNDUM 84-2016

PARA: Guardias de Seguridad
Colegio de Abogados de Honduras

DE: Abog. Olbin José Sarmiento Mena
Administrador General

ASUNTO: Instrucciones

FECHA: 08 de junio de 2016



Por medio de la presente se le comunica que a partir del 08 de junio del presente año, deberá tomar en cuenta lo siguiente:

1. El usuario que se dirija al Tribunal de Honor, deberá ser anunciado, asimismo, revisarlo y ver que no porte arma.

Sin otro particular,

Atentamente.

Jose' Alvarado Rojas
(Signature)

Santos Daniel Rojas
(Signature)

(Signature)

cc. Archivo



Colegio de Abogados de Honduras

MEMORÁNDUM 101-2016

PARA: Todo el personal

DE: Abog. José María Díaz Ávila
Presidente del Colegio de Abogados de Honduras

ASUNTO: Instrucción.

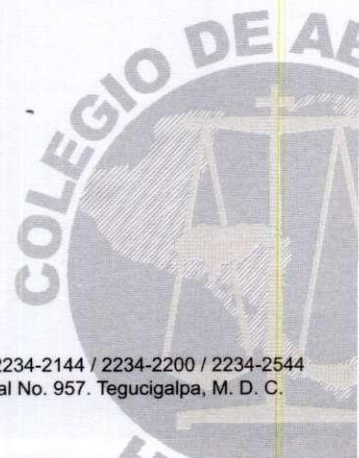
FECHA: 14 de junio del 2016

Por este medio se les informa que por motivos de bajar los altos costos de energía eléctrica y eficientar los recursos del Colegio de Abogados, **a partir del día martes 14 de Junio del presente año los aires acondicionados solo podrán estar encendidos en el siguiente horario: de 10:00 am a 4:00 pm**, de igual forma las oficinas que no estén siendo utilizadas deberán tener tanto las luces como el equipo de trabajo apagado, como parte de nuestras nuevas políticas de ambiente del colegio de Abogados.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS
PRESIDENCIA



Instrucciones de Reducción del Consumo Eléctrico

N°	Nombre	Firma	N°	Nombre	Firma
1	Oya Esther Murillo Valladares		37	Santos Daniel Reyes Rubio	
2	Liseth del Rosario Marín Alvarado		38	Milton Pavon Duron	
3	Juan Carlos Barrientos García		39	Maria Jose Ramirez Ramirez	
4	Marvin Javier Barahona Zelaya		40	Jorge Luis Galo Valladares	
5	Iris Yolanda Zuniga Valle		41	Dulce Maria Villanueva Sanchez	
6	Jessica Melina Moreno Díaz	Melissa M.	42	Igor Vladimir Sevilla Barahona	
7	Juan Alberto Gomez Salinas		43	Olga Dorys Hernandez Sanchez	
8	Nelson Natan Zamora Morel		44	Melbis Moreno Moreno	Melbis Moreno
9	Karen Johana Portillo Rivera	reduccion de consumo electrico	45	Rosa Maria Duarte Salgado	
10	Carlos Adán Oyuela Palma		46	Elsa Elizabeth Banegas Macias	
11	José de Jesús García Padilla		47	Frank Anthony Alley Flores	
12	Mirna Yojana Padilla Antúnez		48	Olbin Jose Sarmiento Mena	
13	Ana Lucia Montalvo Amador		49	Ricardo Daniel Hernandez Carias	
14	Norma Elizabeth Duque Espinal		50	Arlon Humberto Palma Hernandez	
15	Sinara Nansi López Villalobos		51	Jorge Joaquin Mendoza Flores	
16	Margarita Yaleni Sandres		52	Katerin Arleth Diaz Galo	
17	Dennis Eduardo Lovo Mendoza		Instituto de prevision		
18	Alexis Fernando Macoto Figueroa		N°	Nombre	Firma
19	Stephany Dashiell Bonilla Rodríguez		1	Geovina Yamileth Martinez Hernandez	
20	Rosa Erlinda Gomez Pavon		2	Gloria Eduviges Pineda Blanco	
21	Edgardo Alvarado Rojas		3	Michel Martinez Amador	
22	Oscar Alexis Obando Blanco		4	Mirian Iveth Inestroza Miranda	
23	Jose Domingo Alvarado Rojas		5	Elis Aurora Duran	
24	Virgilio Francisco Sanchez Midence		6	Manuel Antonio Salgado Medina	
25	Anabel Alejandra Lira Pineda		7	Melissa Padilla	Melissa Padilla
26	Erick Getulio Martinez Diaz				
27	Marleny Cristina Maradiaga Ponce				
28	Reyner Fernando Alvarez Lovo	RA			
29	Ibel Marissa Madrid Navarro				
30	Sandra Isabel Muñoz Quiñonez				
31	Joffrey Ramon Garay Andrade	Joffrey			
32	Jose Gustavo Alvarado Sorto				
33	Jose Antonio Valladares Fernandez				
34	Martha Lizzette Canales Vasquez				
35	Gustavo Romeo Canaca Vallecillo				
36	Iris Lidia Reyes Monte				

Nº 0107-23/06/2016

MEMORANDUM

PARA: **PRESIDENTES DE CAPÍTULOS A NIVEL NACIONAL**
Del Colegio de Abogados de Honduras

DE: **ABG. JOSÉ MARÍA DÍAZ ÁVILA**
Presidente del Colegio de Abogados de Honduras

ASUNTO: **COMUNICADO**

FECHA: **23 DE JUNIO DEL 2016**



Por este medio les **COMUNICO** que a partir de la fecha, cualquier tipo de publicidad o propaganda que se tenga que hacer a nombre del Colegio de Abogados de Honduras, tiene que ser previamente autorizado por la Administración Central, en Tegucigalpa, ya que se está terminando el proceso de creación de la imagen corporativa del CAH, lo anterior aplica para logos oficiales y demás elementos que contenga el nombre del CAH.

Sin otro particular me suscribo a usted.

Atentamente



Cc. Presidencia



1916-2016

Colegio de Abogados de Honduras

MEMORÁNDUM 161-2016

PARA: Ventanilla C.S.J; Ventanilla J.L.C Y J.L.P

DE: Abog. Olbin José Sarmiento Mena
Administrador General



ASUNTO: Instrucciones

FECHA: 29 de junio de 2016

Por instrucciones del presidente se le comunica, que a partir del a fecha deberá tener en cuenta que el Colegiado y el Procurador (practicante) solo tendrá derecho de imprimir el total de cinco (5) hojas como máximo al día, por lo que se le solicita iniciar con las nuevas instrucciones impartidas.

Para respaldar, que se está implementando las instrucciones antes descrita, deberá llevar un control de las impresiones en un libro y deberá enviar un reporte de las impresiones realizadas, cada 15 días.

Sin otro particular e suscribo de usted, atentamente.

cc. Archivo

cc. Coordinadora del Atención al Agremiado, Gestión y Cobranzas

Col. 15 de septiembre, Comayaguela, M. D. C., Honduras, C. A., Tel.: (504) 2232-1317 / 2233-1533 / 2234-2034 / 2234-2088 / 2234-2533 / 2234-2144 / 2234-2200

/ 2234-2544 Fax: (504) 2233-3176 / 2234-2611, Email: info@colegiodeabogadoshn.com, www.colegiodeabogadoshn.com., Apdo. Postal No. 957 Tegucigalpa.

Elaborado Por SNLV

Facebook: Coleg Abogados, Colegio de Abogados de Honduras Página 2'14